

Viernes, 26 de junio de 2026

Ovidio Zapico defiende la reorganización de Sedes como una "apuesta estratégica" para multiplicar su capacidad de actuación

- El titular de Ordenación del Territorio asegura en la Junta General que su transformación en una empresa pública no es un mero cambio societario, sino la creación de una herramienta clave para favorecer el acceso a la vivienda y la rehabilitación
- El consejero considera útil la posibilidad de aplicar el derecho de tanteo y retracto frente a operaciones opacas de compra de pisos protegidos

El consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, ha defendido hoy con firmeza la reorganización de la empresa Sedes como una "apuesta estratégica" imprescindible para fortalecer la acción del Principado. Durante su comparecencia en la Junta General, Zapico ha querido ir más allá de los detalles societarios ya conocidos para situar el foco en el cambio de modelo que supondrá la conversión de la entidad en una sociedad íntegramente pública, llamada a ser el brazo ejecutor de las políticas autonómicas de vivienda.

Zapico ha remarcado que este proceso no constituye un fin en sí mismo, sino una respuesta adaptada a los desafíos actuales de Asturias. "No estamos ante una mera modificación administrativa ni ante un simple cambio societario", ha advertido. Ha explicado también que la reestructuración busca "modernizar la entidad, clarificar funciones, mejorar su funcionamiento interno y adecuar su estructura organizativa a las tareas que deberá asumir en los próximos años". Además, ha rechazado de plano que la reforma suponga un recorte de potencial al asegurar que el Gobierno asturiano prepara "una herramienta pública" para asumir mayores responsabilidades y prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

El consejero ha vinculado directamente la renovación de la estructura y la plantilla de la empresa con la necesidad de contar con una organización alineada con sus nuevos cometidos técnicos y operativos. Tras reconocer que cualquier transformación organizativa genera incertidumbres, ha puesto en valor el diálogo mantenido con la representación legal de los trabajadores y ha agradecido el esfuerzo de la plantilla para "superar una situación que fue difícil y hoy camina hacia

Nota de prensa

la estabilidad y nuevos horizontes". Así, ha defendido que los poderes públicos deben disponer de instrumentos capaces de actuar, de planificar y de ejecutar, algo en lo que encaja una "Sedes fortalecida, modernizada y plenamente integrada en el sector público autonómico".

La empresa centrará su actividad en la promoción de vivienda pública, el mantenimiento de los inmuebles autonómicos y la rehabilitación energética. "No estamos hablando de sustituir a la Administración. Estamos hablando de reforzarla", ha asegurado el consejero. También ha insistido en que dotar a Asturias de estos instrumentos eficaces es la única vía para desarrollar políticas públicas que mejoren de forma directa la vida de las personas.

El derecho de tanteo y retracto ha sido otro de los asuntos abordados en la comparecencia. El consejero ha defendido el uso de esta prerrogativa legal como una herramienta para evitar operaciones opacas de compra de viviendas protegidas, así como útil desde la perspectiva de evitar transacciones en *negro*.

Frente a las críticas de las formaciones de derecha a esta figura, Zapico ha recordado que se trata de una opción perfectamente regulada desde hace mucho en el ordenamiento jurídico que debe aprovecharse para asegurar la mayor transparencia en las operaciones de compra y venta, así como para garantizar el pago de los impuestos correspondientes porque son esos los que "nos permiten mantener un estado social y democrático de derecho", ha concluido.